

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL



TESIS:

**Educación Inclusiva en niños menores de 5 años de la Institución
Educativa Carmen Alto N°106**

Para optar el título profesional de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL - ARTES PLÁSTICAS

PRESENTADO POR:

Bach. Lizbeth Nicolasa POMACANCHARI ÑAUPA

ASESOR:

Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES

AYACUCHO - PERÚ

2024

DEDICATORIA

En primer lugar, a mi madre Apolinaria
Por haberme apoyado incondicionalmente
a lograr una meta más en mi vida,
a mi familia a mi esposo Christian y mi hijo Iker
por ser fuente de inspiración.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional San Cristóbal de huamanga, forjadoras al servicio de la sociedad y por haberme brindado una educación de calidad mediante herramientas necesarias para mi desempeño profesional.

A la escuela de educación profesional de educación inicial y en especial a los docentes por sus enseñanzas durante mi formación profesional.

A la institución educativa inicial N°106 – Carmen Alto por su valiosa colaboración e interés en el desarrollo de esta investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INDICE	iv
RESUMEN.....	vi
ABSTRAC.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	8
I. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	10
1.1 Antecedentes de la investigación	10
1.2 Bases teóricas.....	13
1.2.1 Educación	13
1.2.2 Inclusión.....	13
1.2.3 Educación inclusiva.....	14
1.2.4 Características de educación inclusiva.....	16
1.2.5 Ideología y ética de la educación inclusiva.....	17
1.2.6 La enseñanza- aprendizaje de la educación inclusiva.....	18
1.2.7 Finalidades de la educación inclusiva	18
1.2.8 Participación de la familia en la educación inclusiva	19
1.2.9 Marco legal de educación inclusiva.....	20
1.2.10 Principios de educación inclusiva.....	22
1.2.11 Educación inclusiva en el nivel inicial.....	24
1.2.12 Características de los niños menores de 6 años en educación inicial inclusivas	27
II. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	29
2.2 Descripción del contexto	29
2.3 Diseño de investigación.....	32
2.3 Unidad de información.....	33
2.2 Acceso al campo	33
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección datos	33
III. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	37
3.1 Resultados de la categoría discriminación de rasgo.....	37
3.2 Resultados de la categoría Intervención inclusiva.....	40
3.3 Triangulación metodológica.....	43
3.1.1 Categoría de discriminación de rasgo	43
3.1.2 Categoría de intervención inclusiva.....	43

IV. CONCLUSIÓN.....	44
V. RECOMENDACIONES	45
ANEXO	46
BIBLIOGRAFÍA.....	51

RESUMEN

El presente trabajo titulado Educación inclusiva en niños menores de 5 años de la institución educativa Carmen alto n°106 tocando este tema no solo se trata de personas discapacitadas sino también incluye personas con dificultad en aprendizaje, dificultad en el lenguaje u otros, este trabajo de investigación de tipo etnográfico con el objetivo de analizar el desarrollo de la educación en niños de 5 años de la institución educativa Carmen Alto N° 106. Cuya finalidad es que otras personas puedan seguir investigando más sobre este tema ya que en la actualidad es de poco interés.

Se dio en la institución educativa Carmen alto N° 106 en la sección Conejo con 22 niños entre ellos 7 niñas y 15 niños, se optó por la técnica de observación participativa, entrevista profundidad y entrevista de grupo focal. Llegamos a la conclusión a falta de información en padres de familia no pueden hablar de este tema a sus hijos y eso hace que haya un quiebre entre la información que la profesora imparte a los niños y niñas en el aula, así mismo como se ha observado también hay situaciones de discriminación por rasgo ya que esto viene a ser una consecuencia por falta de información pero la profesora en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje inculca valores a los niños para que puedan ayudar a estos niños con dificultad.

ABSTRAC

The present work entitled “Inclusive education in children under 5 years of the Carmen Alto n ° 106 educational institution” when talking about this topic is only about disabled people but also includes people with learning difficulties, language difficulties or others , this ethnographic research work with the objective of analyzing the development of education in 5-year-old children of the Carmen Alto N ° 106 educational institution. In order that other people can continue to investigate more on this problematic issue since It currently lacks little interest. In the educational institution Carmen alto N ° 106 with the Conejo room with 22 boys including 7 girls and 15 boys, the technique of participatory observation, depth interview and focus group interview was chosen. We conclude that due to lack of information in parents they cannot talk about this issue to their children and that causes a break between information that the teacher imparts to the children in the classroom, as well as observed there is also a situation of discrimination by trait since this is a consequence due to lack of information but the teacher in the development of the teaching-learning activities instills values in the children so that they can help these children with difficulty.

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva se viene trabajando hace poco tiempo en nuestro país, observando en las diferentes instituciones educativas que existen en el Perú, se toma en cuenta la diversidad y aspectos para que sea una educación integral tomando en cuenta al niño como el centro, como nos menciona Calderón (2012):

En el Perú la educación ha venido evolucionando a lo largo de los años, ya que hasta hace poco era diferente para las personas con necesidades educativas especiales y para las personas regulares. En el año 2003 el Ministerio de Educación, mediante la promulgación de la Ley General de Educación 28044, replanteó la educación básica regular, por una educación que apuesta por una educación para todos. Si bien es cierto que en el Perú aún existen actitudes discriminatorias hacia las personas con necesidades educativas especiales; debido, principalmente a la falta de información, hoy, a través de la educación inclusiva, se busca desarrollar una sociedad que respete las diferencias (p.51).

Existe aún la discriminación de los niños y niñas con discapacidad en nuestro país dentro de las instituciones educativas o de la comunidad, el pensamiento

ideal de como aquel niño puede convivir con los otros niños regulares en un aula de las instituciones educativas.

Enfocándose en nuestra región Ayacucho aún existe la discriminación sobre la educación inclusiva teniendo ideas extremas de niños y niñas con discapacidad, a las personas con distinta cultura o cualidades, aspectos diferentes a otros niños.

Así mismo para el mejor entendimiento sobre este problema nos menciona la defensoría del pueblo (2007).

La educación inclusiva es un modelo pedagógico que responde a un conjunto de valores, principios y prácticas orientado al logro de una educación eficaz y de calidad para todos los alumnos en función de la diversidad de sus necesidades y condiciones de aprendizajes (p.13)

La educación inclusiva es amplia y compleja, no solo incluir a niños sino velar como se integra o se relaciona y se desarrolló de manera integral y que aquel niño no sienta ninguna incomodidad.

Con esta investigación se pretende conocer la causa de este problema de que en la institución educativa Carmen alto N° 106 no exista la inclusión de los niños especiales, al notarse que no hay el acogimiento de los niños de diferentes étnicos u otras capacidades a los otros niños.

Formulación del problema

¿Cómo se desarrolla la educación inclusiva en niños de 5 años en la Institución Educativa Carmen Alto N°106?

Objetivo general

Analizar el desarrollo de la educación en niños de 5 años de la institución educativa Carmen Alto N° 106.

I. REVISIÓN DE LA LITERATURA

1.1 Antecedentes de la investigación

Santana (2017) la tesis titulada procesos de inclusión en instituciones educativas del municipio de Neiva realizada en la universidad de Manizales- Colombia, concretada en un tipo etnográfico conformada por los rectores de las cinco instituciones educativas por cinco funcionarios de la secretaría de educación del municipio de Neiva y su instrumento que utilizó la entrevista semiestructurada y análisis documental, en ella se concluye que:

En consecuencia, se puede señalar que, como tendencia educativa en el campo de la inclusión, los esfuerzos, procesos y estrategias que se vienen adelantando en el municipio están encaminados al proceso de integración como una respuesta a las exigencias normativas del momento; por tanto, se prioriza la incorporación de estudiantes con necesidades educativas especiales a la escuela ordinaria, dándoles así la oportunidad de vincularlos al sistema educativo y la posibilidad de una vida escolar con una población diversa.

Al investigador esta tesis trabajar con este tipo de investigación etnográfico le ayudó a interrelacionarse con los agentes de la institución educativa o social, entender y observar la convivencia escolar que llevan en aquel ambiente. (p.71)

La educación inclusiva se aplica en las escuelas ordinarias buscando la integración como una respuesta para personas con necesidades especiales y así respetando la diversidad.

Peraza (2017) esta tesis titulada evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el colegio Inem Santiago Pérez, sección primaria, jordana tarde, grado primero a quinto, 2015 realizada en la universidad externado de Colombia esta investigación es de tipo interpretativo- cualitativo, 103 sujetos y actores, su instrumento que utilizó fue entrevista (grupo focal), revisión documental, encuesta, en ella se concluye que:

Los docentes no han tenido una participación activa en la planificación y revisión del programa de inclusión de la

institución. Falta capacitación de los docentes en el tema de inclusión educativa, lo que conlleva a la falta de apropiación del enfoque inclusivo que adoptó la institución. El PEI de la institución no refleja una filosofía clara que sustente el énfasis inclusivo que se está en marcha en la institución.

Las metas institucionales, no plantean el fortalecimiento de la flexibilización del currículo como parte de sus intereses proyectivos. Se requiere estructurar un currículo flexible para los niños, y niñas con NEE. La gestión en el área de educación especial es deficiente y requiere establecer un cronograma de tareas y acciones a desarrollar en el proceso de apoyo a la población con necesidades educativas. (p.83)

La participación de los docentes en la educación inclusiva se da muy escasamente ya que no revisan los programas a emplearse para el desarrollo de las clases, además la falta de capacitación que los docentes requieren al emplear una educación inclusiva.

Delgado (2017), la tesis titulada propuesta de aplicación del enfoque de educación inclusiva en instituciones educativas pertinentes al distrito metropolitano de quito, esta investigación es de tipo etnográfico realizado por la universidad autónoma de Barcelona, concretada en tipo etnográfico el instrumento utilizado fue guías de entrevistas, cuestionario; en directivos, pedagogo de apoyo, docentes, padres de familia, estudiantes en ella se concluye.

El análisis deriva por lo menos dos conclusiones importantes. Primero el análisis indica que los actores no comprenden la fundamentación de la educación inclusiva. La educación inclusiva busca una atención a los estudiantes considerando su condición de origen, social intercultural y personal, tal como lo detalla la tabla. Segundo, el nivel de auto satisfacción alta reportado en el distrito metropolitano de quito no es el que sucede en todo el país, por ende, es necesario replicar este estudio entre zonas del país a través de la generación de una propuesta hacia el ministerio de educación. Una institución

educativa inclusiva es una escuela que ha logrado que todos los estudiantes han desarrollado sus máximos potencialidades para lograr sus aprendizajes. Si se logra lo descrito en las instituciones educativas, existirá una sociedad con mejores expectativas personales. (p.235)

La educación inclusiva no se llega aplicar en todas las instituciones educativas ya que los agentes participantes en la educación no comprenden la educación inclusiva. Cuando sabemos que una escuela inclusiva es la que mejor logra que sus estudiantes tengan una educación de calidad y de un buen desarrollo.

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Educación

“La educación es el proceso que aspira a preparar las generaciones nuevas para reemplazar a las adultas que, naturalmente, se ven retirando de las funciones activas de la vida social.”

La educación se encarga de formarnos no solo cognitivamente; también, como ser humano para la vida social aceptable.

Podemos decir también que la educación nos abre fronteras ya que nos permite tener pensamiento crítico como nos menciona León (2007)

La educación define también lo que es único en la condición humana. Aunque no se trata de enseñar una manera única y homogénea de ser, ni de pensar. La educación no admite las pretensiones del pensamiento hegemónico que se propone imponerlo todo coercitivamente, ni tampoco a las ideologías únicas, las religiones únicas. Un modo único de ser. (p.598)

Nos permite un desarrollo como ser humano para poder actuar conscientemente mediante un pensamiento crítico frente a las adversidades que nos presenta la vida.

1.2.2 Inclusión

La inclusión en una determinada sociedad que se aprecia el valor de cada miembro y que tiene su lugar, Castillo (2015). La inclusión está impulsada y dirigida por valores y son nuestros valores y creencias que modelan la política y la cultura que tenemos y queremos (p.135).

La inclusión haciendo referencia a la escuela, la educación es para todos sin excepción de su cultura, raza, religión, lengua, capacidad, cada miembro tiene su lugar teniendo en cuenta la diversidad.

Como nos menciona Barrio (2008), la inclusión es un derecho humano que nadie puede ser discriminado, en cuanto las instituciones educativas y la comunidad están relacionados para trabajar en la mejora de la calidad educativa para todos

los estudiantes; al mismo tiempo se espera que todos los miembros están capacitados para atender la diversidad.

A causa de mucha discriminación ya sea de razón social, étnico, político, etc. nos permite hablar de inclusión ya que esto involucra para una formación inclusiva como nos menciona Hehir et al (2016)

La Inclusión involucra un proceso de reforma sistémica que incorpora cambios y modificaciones en el contenido, los métodos de enseñanza, enfoques, estructuras y estrategias en la educación para superar obstáculos. La visión es ofrecer a todos los estudiantes de la edad correspondiente con una experiencia de aprendizaje participativa, equitativa y un ambiente que mejor corresponde a sus necesidades y preferencias. (p.12)

La inclusión nos permite modificar y moldear para que las personas con discapacidades o discriminación permitan tener el mismo trato que tiene los demás.

1.2.3 Educación inclusiva

La educación inclusiva nos permite reconocer los derechos humanos hacia una educación de calidad para todos como nos menciona según el ministerio de educación (2007)

Es el concepto por el cual se reconoce el derecho que tenemos los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete nuestras diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc. (p.8)

Nos permite brindar una educación de calidad, hacia las personas respetando sus derechos, ya que al considerar la educación inclusiva estamos haciendo partícipes de la igualdad de una educación para todos.

Sabemos que a partir de una desigualdad educativa nos lleva a la educación inclusiva como nos menciona Echeita,Duk (2008)

La Inclusión Educativa, es una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si

aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias. La preocupación por la Inclusión en Iberoamérica, surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que han invertido para incrementar la calidad y equidad de la educación, objetivo principal de las reformas educativas de la región. (p.2)

Según Parra (2011)

“La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano.” (p.143)

La educación inclusiva es un caso social que sea equitativo o democrático sin ninguna barrera ni discriminación de los estudiantes que satisfacen sus necesidades o el derecho a la educación al igual como nos menciona Castillo (2015), que los valores y principios de igualdad se proponen para que todas las personas satisfacen sus necesidades básicas de desarrollo y participación democrática, en el ejercicio de su derecho a una educación equitativa y de calidad (p.136). La conceptualización sobre la educación inclusiva es amplia y de acuerdo al contexto y al sistema educativo, esto se relaciona con las formas o estilo de vivir, que los estudiantes se involucren y se relacionan con todas las personas de diversos ámbitos. Según Dueñas (2010) que la educación inclusiva es:

La participación de los alumnos en el curriculum de las comunidades escolares y en todas las actividades del centro; la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor; el proceso de construcción de comunidad; el derecho de toda persona a participar en la sociedad y a ser escolarizado en el contexto en el que vive; la provisión de recursos, servicios de apoyo y ayudas complementarias. Es así, que podemos considerar que la educación inclusiva constituye un constructo

que cumple más bien un papel aglutinador de muchos aspectos.
(p. 363).

Es cuando llega a un grado que la comunidad acepta a todos sus miembros, valorando el aporte y la participación en la sociedad.

1.2.4 Características de educación inclusiva

Escarbajal et al. cita a Domínguez (2012) resume las características de una escuela inclusiva y democrática:

- Es una escuela abierta a todos los alumnos, independientemente de sus características socio personales. Es una escuela que no discrimina a nadie.
- Es una escuela gestionada desde la comunidad que busca la autogestión y el autogobierno. Ello implica el reconocimiento de la plena autonomía de las comunidades locales.
- Los fines generales deben estar diseñados en función del respeto a todos los alumnos como sujetos libres y autónomos, como ciudadanos del mundo, capaces de desarrollar competencias de manera crítica y autocrítica.
- Es una escuela con una gestión democrática y un currículum integrador y respetuoso de la diversidad.
- Finalmente, es una escuela con una metodología y procedimientos didácticos que fomentan la participación de todos los alumnos y el trabajo colaborativo porque cree en el alumno como protagonista en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

También otros autores consideran otros tipos de características que se debe desarrollar en la educación inclusiva según Méndez (2004)

- Escuela flexible en su currículo, evaluación, promoción y organización.
- Atención a la diversidad de intereses, capacidades, ritmos y necesidades de aprendizaje.
- Promulga los valores:

-Humanización: Favorece el máximo desarrollo de las capacidades de cada individuo.

- libertad.

-Democracia: Defiende la igualdad de oportunidades para todos, sea cual sea su condición social, económica, cultural o sexual.

-Justicia: A cada uno se le intenta dar lo que necesita.

- Metodológicamente centrada en las características del alumno, no en los contenidos, facilitando la diversificación de la enseñanza y personalizando de las experiencias de aprendizajes comunes.
- Se insiste en la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, profesores, padres y alumnos, así como en la participación de los miembros de la administración y servicios de la escuela, sin exclusión. Una participación activa que va más allá de su presencia.
- Se parte del supuesto de que todos los alumnos pertenecen al grupo y todos pueden aprender en la vida normal de la escuela y de la comunidad. (p.13)

1.2.5 Ideología y ética de la educación inclusiva

La educación inclusiva, quienes tienen que aceptar sin ninguna discriminación alguna ya sea por su cultura u otras diversidades y tiene que corresponder al cambio y a la demanda dentro de un contexto, esta educación inclusiva es defendida como justicia social como nos menciona Escudero y Martínez (2011)

El reconocimiento y la valoración de la educación como un derecho esencial que va garantizar a todas las personas, sin ningún género de discriminación o exclusión, es un valor y un principio fundamental, abiertamente ideológico, no fáctico. La educación inclusiva pertenece al universo de la ética, la justicia social, la democracia profunda y la equidad, que es lo contrario a la lógica de los méritos, la rentabilidad y la eficiencia (p.88).

La educación es para todos, todos los miembros de la sociedad tienen el derecho de ser partícipes sin ser discriminados por ningún rasgo social.

1.2.6 La enseñanza- aprendizaje de la educación inclusiva

El proceso de enseñanza y aprendizaje se tiene que ejecutar de acuerdo a la diversidad de los estudiantes, para que sea un desarrollo eficaz y a la vez enriquecedor, quienes están compartiendo el mismo espacio sin excluir las diferentes culturas, razas, religión, discapacidad, como lo menciona Canet (2009).

Así mismo, bajo este principio, se deben utilizar metodologías y estrategias de respuestas a la diversidad en el aula, aplicando criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción con una disponibilidad de servicios continuos de apoyo y asesoramiento orientado a la globalidad de la escuela.

Para crear escuelas inclusivas se requiere de una respuesta educativa pertinente al alumnado en cuanto a sus necesidades, a las propuestas didácticas acorde a las características heterogéneas de sus alumnos, considerando la interacción entre comunidad educativa, el grado de coordinación y la utilización de los recursos y las prácticas educativas (p. 20).

Con esta educación inclusiva se espera que los estudiantes se beneficien del aprendizaje en conjunto, ya sea en lo cognitivo y social, el progreso que sea de calidad. “Las personas participantes de este enfoque aprenden más y mejor cuando se emplean técnicas de aprendizaje colaborativo, ya que éstas incitan a la participación activa de su propio proceso de aprendizaje” (Canet 2009, p. 21).

1.2.7 Finalidades de la educación inclusiva

Con la escuela inclusiva se busca terminar el fenómeno de la discriminación la insolidaridad, y el desarrollo de un conjunto de valores y la democracia, la sociedad sea quien respete y valore la diversidad, y vivir en una sociedad armoniosa.

Según Canet (2009), bajo esta reflexión, la educación inclusiva, la escuela tiene que ser segura, que acoge y colabora, cada estudiante sea valorada, así se logre la eficacia y la calidad educativa. Que se practiquen los valores y ciertos principios guía a la concreción de la educación inclusiva.

Así, la escuela inclusiva debe plantearse como una de sus finalidades esenciales que todos los alumnos se formen como ciudadanos, “unos ciudadanos libres, críticos, iguales, justos y solidarios, desarrollando la ciudadanía ética, política, cívica, ecológica e intercultural” (Escarbajal et al. 2012, p.140).

1.2.8 Participación de la familia en la educación inclusiva

La formación educacional empieza desde nuestro núcleo familiar, desde que uno se desarrolla como ser humano, es allí, donde uno empieza a formarse con valores. Según Minedu (2007)

La participación de la familia y sus organizaciones, en las escuelas inclusivas, les permite superar prejuicios, aprender a promover y respetar los derechos de todos los niños y niñas, a ser más tolerantes con las diferencias, a ser mejores personas y tener una mejor educación, aprenden a valorar la diversidad, así como a ejercer su ciudadanía y vigilancia ciudadana de la calidad de la educación brindada. (p.44)

El rol que juega la familia en la educación inclusiva es muy importante ya que en ella se forma al niño y niña para aprender a respetar a las demás personas, aprender los valores y permitir que tengan un desarrollo íntegro para un buen futuro ante la sociedad.

La familia también hace su participación en la educación inclusiva junto a la comunidad educativa para que los niños y niñas puedan tener una educación de calidad

1.2.9 Marco legal de educación inclusiva

LEY QUE PROMUEVE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, MODIFICA EL ARTÍCULO 52 E INCORPORA LOS ARTÍCULOS 19-A Y 62-A EN LA LEY 28044,

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente ley tiene por objeto promover la educación inclusiva, modificar el artículo 52 e incorporar los artículos 19-A y 62-A en la Ley 28044, Ley General de Educación, a fin de garantizar, de manera efectiva, el enfoque inclusivo en la educación, en todas sus modalidades, e incorporar al profesional en psicología como integrante de la comunidad educativa.

Artículo 2. Normas sobre la educación inclusiva

Incorpórase el artículo 19-A en la Ley 28044, en los siguientes términos:

“Artículo 19-A.- Educación inclusiva

La educación es inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles y ciclos. Las instituciones educativas adoptan medidas para asegurar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la provisión de los servicios educativos; y, desarrollan planes educativos personalizados para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El Estado garantiza la creación e implementación de los servicios de apoyo educativo para la atención en educación inclusiva, desarrollando acciones de sensibilización, capacitación y asesoramiento a la comunidad educativa en materia de atención a la diversidad, sin perjuicio del personal especializado para la atención educativa inclusiva.

La educación inclusiva no genera costos adicionales a los alumnos con necesidades educativas especiales, en aplicación del derecho a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades educativas”.

Artículo 3. Normas sobre el profesional en psicología

Modifícase el artículo 52 e incorpórase el artículo 62-A en la Ley 28044, en los siguientes términos:

“Artículo 52.- Conformación y participación

La comunidad educativa está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, profesional en psicología, ex alumnos y miembros de la comunidad local. Según las características de la Institución Educativa, sus representantes integran el Consejo Educativo Institucional y participan en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo en lo que respectivamente les corresponda. La participación de los integrantes de la comunidad educativa se realiza mediante formas democráticas de asociación, a través de la elección libre, universal y secreta de sus representantes”.

“Artículo 62-A.- El profesional en psicología

El psicólogo escolar es un profesional especializado que forma parte de la comunidad educativa y que contribuye a la formación integral de los estudiantes en la educación básica.

La función principal del profesional en psicología consiste en ser un soporte para que los actores de las instituciones educativas orienten adecuadamente a los estudiantes, entre otros, en la comprensión de aspectos relacionados con su desarrollo cognitivo y socioemocional.

El Ministerio de Educación, a través de sus órganos competentes norma las funciones del profesional en psicología”.

1.2.10 Principios de educación inclusiva

Según el ministerio de educación de Colombia (Minedu, 2017) presenta siete principios de la educación inclusiva:

Participación:

La participación que hace el miembro, es reconocer diferentes manifestaciones y que sean escuchados para la toma de decisiones de la comunidad que pertenecen, a través de esto sin pensar se hace el uso de la ciudadanía.

Es entender y ser parte de las prácticas socioculturales propias y ajenas presentes en un territorio hacen posible el intercambio, y por esta vía, la convivencia, el respeto, la valoración, el reconocimiento y la construcción de una noción de lo colectivo, todos estos elementos claves en la formación y ejercicio ciudadano (p. 8)

Diversidad:

Las personas que tienen diferente forma de vivir, otra cultura, se rescata la riqueza y valoran la que existe, hacer que los miembros estén protegidos y no sufra la discriminación.

Implica reconocer y responder de manera sensible a las formas particulares en las que se desarrollan, comunican, relacionan y piensan las niñas, los niños, jóvenes y adolescentes. Así como sus culturas y el contexto en el que interactúan con sus familias y comunidades (p.9)

Interculturalidad:

La interculturalidad es la relación entre otras culturas y con las de su misma cultura, en busca de una educación de calidad y eficaz.

Equidad:

La equidad, pensar en términos de reconocimiento de la diversidad de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes” (p. 9)

Pertinencia:

La pertinencia es un concepto dinámico que pone presente la capacidad del sistema educativo de dar respuesta más allá de las necesidades concretas de un entorno” (p. 10)

Calidad:

La educación inclusiva hace que la calidad de enseñanza y aprendizaje sea eficaz, los estudiantes al relacionarse con diferentes culturas sepan valorar.

Se refiere de manera general a las condiciones óptimas que permiten el mejoramiento continuo de la educación en todos los niveles. Implica mejoramiento en los procesos y prácticas de los docentes, directivos, docentes, instituciones educativas, programas y planes de estudio, todos enfocados en garantizar más y mejores enseñanzas-aprendizajes en los estudiantes (p.10)

1.2.11 Educación inclusiva en el nivel inicial

La educación inclusiva en la formación básica escolar es un derecho del niño que se debe de respetar sin excluir a los niños con necesidades especiales según minedu(s/f):

“La Educación Básica Especial (EBE) es una modalidad del Sistema Educativo, que se estructura y desarrolla en función de las características específicas y las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. Es obligatoria y es gratuita cuando la imparte el Estado” (P.13)

En la sociedad creemos que estos niños con necesidades especiales deben de tener centro especializados donde se debe de formar y recibir una educación, el estado imparte una educación gratuita y por ende estos niños con inclusión tienen derecho a recibir educación en cualquier jardín del estado sin estar esperando centros especializados en estos problemas ya que es un derecho de ellos.

Así mismo como los docentes no pueden excluir a estos niños, por ellos cumplen una función importante en esta formación de niños con inclusión según Boules (2005) sabemos que en la actualidad es importante que los docentes potencialicen no solo en lo cognitivo sino también en la formación de valores y menos importante el reconocimiento del respeto hacia el otro. Ya siendo el nivel inicial la principal formación escolar e integral, es allí donde tenemos la oportunidad como docentes formar en una calidad de integración.

El currículo:

En el plan curricular según el minedu (2009):

Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Se espera que desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva a lo largo de la Educación Básica se desarrollen y pongan en práctica los

aprendizajes del perfil, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales (p.8)

El nivel inicial también se busca una formación integral en todos los ángulos, con respeto hacia los demás niños con diferentes necesidades.



La formación que impartimos sobre la educación inclusiva en el nivel inicial es muy importante ya que es ahí donde formamos personas con valores y con un respeto hacia las demás personas con inclusión.

1.2.12 Características de los niños menores de 6 años en educación inicial inclusivas

Características de niños según minedu (s/f):

Discapacidad intelectual:

- Les toma más tiempo aprender.
- Necesitan más experiencias concretas, tienen mayor dificultad con experiencias abstractas.
- Tienen dificultades para expresarse oralmente.
- Se ven confundido o distraídos ante estímulos o experiencias nuevas.
- Poseen mucha información, pero desorganizada.
- Presentan diversos grados de dificultad motora, que los limita para expresarse con el cuerpo.

Discapacidad física:

- Tienen limitaciones para ejecutar actividades físicas, que si pueden realizar niños de su misma edad.
- No presentan limitaciones intelectuales o de lenguaje, siempre y cuando esta discapacidad no esté asociado a una parálisis cerebral.
- Presentan un alto grado de frustración, desmotivación y falta de interés por temor al rechazo o al fracaso.
- Son sobreprotegidos por la familia.
- Limitadas experiencias de juego o de interrelación con sus pares.
- Limitación funcional progresiva por las restringidas experiencias de esfuerzo físico.

Discapacidad auditiva:

- La sordera no afecta la inteligencia, ni la capacidad de aprender.
- La incomunicación con el mundo exterior, producen sentimientos de soledad, aislamiento y frustración.
- Total, dependencia en aspectos comunicativos, lo cual implica mayor voluntad y paciencia de quien le hable.
- Control visual del ambiente, lo que implica suspender lo que está haciendo para ver lo que está pasando.
- Dificultad para inferir o deducir aquello que no es observable.

- Utilizan el gesto, la seña, sonidos ininteligibles o la mímica para hacerse entender.

Discapacidad visual:

- Limitaciones para conocer y explorar el espacio que lo rodea y desplazarse libremente.
- Inhibición y pasividad por su limitación.
- Desarrolla sentimientos de impotencia y soledad.
- La sobreprotección de la familia influirá negativamente en su desarrollo.

Autismo:

- Prefieren el aislamiento, no manifiestan interés en relacionarse con el mundo que los rodea.
- Ejecutan actividades de manera ritualista y muestran una gran resistencia al cambio.
- Evidencian un retraso significativo en el lenguaje, las habilidades sociales y el aprendizaje.
- Son hiperactivos y tienen una atención limitada.
- Su lenguaje es ecolálico (repiten lo que escuchan) y cuando se refieren a ellos hablan en tercera persona.
- Realizan movimientos repetitivos: aleteo de brazos, balanceo del cuerpo, etc.

II. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

2.2 Descripción del contexto:

Político:

El distrito de Carmen Alto tiene como límites siguientes: Por el Norte, el camino que partiendo del puente del río de Alameda se dirige al este, separando Carmen Alto del barrio de la Tenería, hasta la cumbre del cerro Acuchimay y una línea recta con la misma dirección hasta el fundo Cucho molino, en la quebrada de las Huatatas; Por el Este, el río Huatatas en sentido contrario a su corriente hasta el puente Lambrasyaco; Por el Sur, el camino de Cilcaccasa hasta la quebrada que desciende al río Alameda; y por el Oeste, este mismo río hasta el puente mencionado.

Carmen Alto o Qarmenqa es el nombre de un Barrio Colonial que se encuentra ubicado en las faldas del cerro Acuchimay, reconocido a nivel mundial como “Cuna de los Legendarios Arrieros de Sudamérica”, cuyos habitantes se han dedicado, desde el tiempo de la Colonia, al transporte y comercio de mercaderías mediante el uso de animales de carga. La población de Carmen alto tuvo participación en levantamientos a favor de la independencia, así mismo durante la época republicana en la guerra con Chile y guerras civiles.

El 23 de noviembre de 1919, los vecinos del barrio de Carmen Alto gestionan la creación del distrito con apoyo de vecinos notables liderados por los señores Manuel Fernández, Mariano Chipana, Virgilio H. Maldonado, Juan Clímaco

Sulca. Siendo el primer distrito creado en la ciudad de Ayacucho hace 95 años, mediante Ley N° 341, el 6 de septiembre de 1920, por el Congreso del Centro (Huancayo), durante el Gobierno de Augusto B. Leguía, en la actualidad forma parte de los cinco distritos metropolitanos de la ciudad de Ayacucho.

Social:

El distrito de Carmen Alto tiene la población en 50.05 % femenina y masculino en 49.95% en su gran mayoría hablan la lengua materna quechua.

Sus pobladores son migrantes de los diferentes lugares de la región de Ayacucho, el 65% se dedican a diversas actividades. En este distrito existe el índice de pobreza más alta de 71.6%.

Económico:

En el distrito de Carmen Alto su población es urbana en el alto porcentaje, la población del Carmen Alto se sustenta con el trabajo asalariado que prestan servicio al sector de la población, una pequeña parte de la población se desempeña como profesionales ya que desde el origen la población se dedica al comercio por ellos se ha ganado la denominación de arrieros.

Cultura:

En el distrito se presenta una riqueza cultural de música y canto que vivencian las actividades de la vida cotidiana que los varones y mujeres que desarrollan; entre los lugares atractivos o turísticos encontramos el mirador de Acuchimay, puente Pérez entre otros, la tradicional feria del cerro Acuchimay que desarrolla el sábado gloria; así mismo, la fiesta de la virgen del Carmen, la fiesta del cuasimodo que se realizan todos los años, entre otras.

La gastronomía del distrito de Carmen Alto, el plato preferido es el de charki kanka.

Aspecto educativo:

En el distrito de Carmen Alto, provincia de huamanga, región Ayacucho y en el Jr. Cangallo S/N, se celebra el aniversario de la institución educativa inicial N°106 Carmen Alto, que cuenta con 06 secciones de 3 a 5 años, la cantidad de

profesoras que laboran son 7 entre contratadas y nombradas, la institución cuenta con 159 alumnos y 2 personas de limpieza.

Los ambientes de las aulas de la institución educativa están contruidos con adobe y el techado es de teja, teniendo en cuenta el espacio en m² es muy pequeña para la cantidad de niños que acoge la institución educativa; propenso de sufrir daño de desastres naturales; así mismo, cuentan con juegos como resbaladoras, columpios, donde los niños utilizan en el recreo.

Los niños provienen de familias dedicadas al comercio, otras profesionales y de familias disfuncionales. En su gran mayoría, viven con sus abuelos. Sus padres por motivos de trabajo viajan fuera de la ciudad. Los niños tienen rasgos de violencia familiar, por lo que se observa una violencia escolar entre compañeros, por este motivo algunos niños no desean asistir al jardín.

El distrito de Carmen alto como población tiene en su mayoría migrantes de diferentes lugares de la región, donde sus abuelos son quechua hablantes y los niños entienden el quechua, pero no hablan.

2.3 Diseño de investigación

El diseño etnográfico pretende entender el sistema social como las comunidades con sus propias culturas, según la Universidad Católica de Costa Rica (UNCCR, s/f) nos afirma:

Los diseños etnográficos estudian categorías, temas y patrones referidos a las culturas. El etnógrafo debe estar consciente de su propia posición ideológica para evitar sesgos y reflexionar siempre para incluir todas las “voces y expresiones” del sistema social. Existen diversas clasificaciones de los diseños etnográficos. Los diseños etnográficos Investigan grupos o comunidades que comparten una cultura: el investigador selecciona el lugar, detecta a los participantes, de ese modo recolecta y analiza los datos. Asimismo, tienen un “retrato” de los eventos cotidianos. (p.482)

Existen diversos diseños de investigación etnográfica, todo tipo de estudios de marginación o parecidas con estas características de esta naturaleza se hace el estudio con este diseño crítico.

Diseño crítico: “Este diseño está interesado en estudiar a grupos marginados de la sociedad o de una cultura” (Quispe, 2012, p.154). Concluyendo que este diseño pretende estudiar las situaciones o problemas que se presentan como las discriminaciones de desempleo, de origen étnico, todas las injusticias que existen en la sociedad, también, el hostigamiento escolar se estudia con este diseño.

2.3 Unidad de información

Para la presente investigación se tomó en cuenta las nociones de la unidad de análisis

Nos menciona que “está constituida por personas, objetos, procesos, etc., que serán estudiada en el proceso de la investigación etnográfica” (Quispe, 2012, p.154). En esta investigación etnográfica, los investigadores eligen el aula para obtener información sobre el problema o el fenómeno de estudio.

De esta manera se trabajó con la sección “Conejo”, conformados por 22 alumnos (15 niños 7 niñas) de 5 años en la institución educativa Carmen Alto N°106, se eligió al salón mencionado porque cumple con los criterios establecidos de acuerdo al tipo y diseño de investigación.

- Los niños son procedentes del mismo distrito de Carmen alto que viven alrededor de la institución educativa inicial, algunos niños vienen de familias constituidas.
- El trabajo de investigación se realizó en la institución educativa inicial N ° 106 Carmen Alto durante los meses setiembre a diciembre del 2019.

2.2 Acceso al campo

Se presentó una solicitud al centro educativo inicial Carmen Alto N ° 106 a la directora para el permiso; correspondiente, para poder realizar la investigación de tipo etnográfico.

La investigación se inició el 19 de setiembre del año presente, donde realizamos de manera participante la observación en el cuaderno de campo, también se participó en actividades co-curriculares como:

- Día de los derechos del niño
- Semana de la educación inclusiva

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección datos

a) La observación participante: Una de las técnicas para emplear en la investigación etnográfica que nos permite ser parte de una observación directa con los agentes a investigar.

“Es una de las técnicas de mayor uso para la recopilación de la información en la investigación etnográfica. Es que, el investigador permanece el mayor tiempo posible en la comunidad, institución educativa o grupo humano” (Quispe, 2012, p.154).

Esta técnica nos permite recoger experiencias directas con el grupo humano social. Convivir y describir en un cuaderno de campo donde se valora toda la información recibida. Cerda, H. (1991 p.245)

Que tipos de preguntas podemos emplear para la observación participante: ¿Quiénes están en el grupo o en la escena? ¿Cuántos y cuáles son sus tipos, identidades y características relevantes? ¿Cómo se consigue ser miembro del grupo o participa escena? ¿Qué está sucediendo aquí? ¿Qué está sucediendo aquí? ¿Qué hacen los individuos del grupo o de la escena y qué se dicen entre sí? ¿Dónde está situado el grupo o la escena?

Estas preguntas pueden ayudarnos a recoger datos o información que nos va a permitir investigar e identificar, a nuestro grupo humano; en la investigación que haremos anotaciones dentro del cuaderno de campo.

Cuaderno de campo

El instrumento que se utilizará es el cuaderno de campo en cual se hace anotes detalladamente lo que se observa, Monistrol (2007) nos afirma que:

El “Cuaderno de campo” está históricamente ligado a la observación participante y es el instrumento de registro de datos del investigador de campo, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada. Los consejos prácticos sobre cómo realizar el cuaderno de campo son abundantes en la literatura (p.4).

El uso de este instrumento es frecuente por el investigador etnográfico en cual se puede redactar los hechos del objeto de estudio que está realizando.

b) La entrevista a profundidad

Técnica que permite al investigador a recopilar información y dialogar directamente o sea cara a cara con el investigado.

“Una de las técnicas más relevantes de la investigación etnográfica, permite obtener información directa de los sujetos y a partir de ellos se accede a los significados que le otorgan y lo que piensan de su realidad.” Quispe (2012, p.155). Esta técnica, nos permite conocer los sujetos de la investigación directamente ya que entablamos una conversación directa con la persona que nos permite saber sus ideas y sus emociones. También esta técnica nos permita recoger la información.

Ruiz citado por Murrillo (s/f), habla de la entrevista no estructurada como **entrevista en profundidad**. Sus objetivos son comprender más que explicar, maximizar el significado, alcanzar una respuesta subjetivamente sincera más que objetivamente verdadera y captar emociones pasando por alto la racionalidad. El entrevistador lleva el control absoluto de la entrevista, aunque parezca que el protagonista sea el entrevistado por sus libres intervenciones (p.9).

No existe ningún guion para hacer la entrevista, la comunicación con el investigado se da sin control, un tipo de charla coloquial.

Guía de entrevista a profundidad

Este instrumento en donde están plasmadas las preguntas que se le hará a la persona investigada se planifica y al realizar la entrevista se tiene que plantear tal como está la pregunta para obtener la información concreta.

c) Grupo focal

El entrevistador tiene que tener la habilidad para poder desarrollar las interrogantes y así obtener la información deseada ya que esto se da en un grupo de personas, donde se les pregunta y ellos dan a conocer sus pensamientos, Según Cerda (1991)

Lo "focalizado" se asocia al hecho de concentrar en un solo punto un conjunto de cosas, conceptos y cuestiones referidas a un tema y a un contenido. Este tipo de entrevista posee características muy similares, ya que las preguntas que se realizan se limitan a una única idea o única referencia. (p.260).

Con la ayuda del instrumento de guía de grupo focal se parte de 3 a 4 preguntas para cada integrante del grupo.

III. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el presente trabajo de investigación etnográfica presentamos la interpretación de los datos recogidos durante el proceso de análisis sobre la educación inclusiva, como el docente encargado del aula toma en cuenta la inclusión con los niños de 5 años. Como se pudo observar y registrar en el cuaderno de campo, entrevista profundidad y grupo focal tomando en cuenta las siguientes categorías

3.1 Resultados de la categoría discriminación de rasgo:

La discriminación por rasgos nos lleva a una exclusión, que no es de una educación inclusiva que se da por personas, grupos o instituciones que produce una desigualdad en oportunidades ya sea en la educación u otros. Como lo menciona, ISLAS (2005):

El lenguaje juega un papel muy importante en la discriminación, ya que este no solo son las palabras; sino, también las emociones, afectos, preferencias, decisiones, etc. A través del lenguaje aprendemos a discriminar ya que «aprendemos a nombrar a las cosas y a las personas a partir de nuestro entorno; al mismo tiempo, integramos prejuicios, matices despectivos, atribuciones arbitrarias (p. 5.)

Hemos podido observar durante el trabajo de investigación:

“Cuando llega Rusbel, los otros niños que están sentados tomando su desayuno le dicen él no sabe hablar.” (C.C 27-09-19)

Se puede interpretar que cuando llega el niño, no pasa desapercibido sino los otros niños se dan cuenta de su dificultad al hablar y esta dificultad lo utilizan para poder discriminar por su dificultad, y también, encontramos durante la investigación otra forma de discriminación.

“Rusbel se acerca con su cuadernillo hacia la profesora, la profesora le pregunta ¿Qué es? Y Rusbel teniendo dificultad al hablar le responde, la profesora le observa y no ignora. Le dice: dibuja lo que ha entendido.” (C.C 27-09-19).

Esta discriminación está presente durante la jornada educativa donde comparten los niños con la profesora; también observamos otro caso

“Dasha que está jugando en el sector cocina empieza entregar a todos los que juegan y no juegan unas gorras de cumpleaños, pero al único que no entrega es a Yair diciéndole: tú lloras a cada rato” (C.C 22-09-19)

Esta situación de discriminación y falta de empatía hacia el otro niño por ser sensible nos lleva a una exclusión en un momento de compañerismo.

Encontramos discriminación por parte de los niños; pero también en el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje que imparte la profesora.

“Mientras se realizaba el taller, Geray se acerca donde la profesora a pedirle borrador, tímidamente. La profesora le pregunta: Geray, tu papá ¿Dónde está? Y Geray avergonzado y jugando con sus pies responde, quien ¿kiko? Y los niños se empiezan a reír, Valeria dice: que feo nombre y comienzan a reír a carcajadas y la profesora le dice. Ve a tu asiento Geray, mientras los otros niños seguían riéndose. Gerald caminaba hacia su asiento con la mirada hacia bajo y tímidamente.” (C.C 11-10-19)

Se observa que esta reacción de los niños hacia la pregunta de la profesora hace que Geray, opte por sentir vergüenza e inseguridad y pueda que en el futuro no tenga una autoestima segura.

Durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje observamos que también la profesora a veces opta por ignorar algunas señales de discriminación en los niños:

“Cuando llega Rusbel al salón Valeria dice: Llego el bebito la profesora le dice porque le dices bebito, Valeria le dice: porque no puede hablar y habla como bebito, por eso miss es un bebito.

La profesora solo observa ante la situación” (C.C 18-11-19)

Así como hemos podido observar en otra ocasión:

“Mientras los niños(as) empiezan a jugar, llega Gerald después de 2 días sin asistir al jardín.

Valeria se acerca y le dice Geray que paso con tu cabello, te han cortado mal mientras habla Valeria le jala a rixel y Valeria dice: así tiene que estar tu cabello, está mal tu corte. Geray al escuchar se avergüenza” (C.C 8-11-19)

Estos niños que por falta de información sobre estos temas hacen que estos niños sean discriminados con su condición física ya sea por su lenguaje o apariencia física u otros, dejando; ver claramente, que no se desarrolla por completo una educación inclusiva.

Así mismo también hemos podido corroborar esta falta de información en los padres de familia

“Sobre ese tema, se tiene que hablar, no es común hasta yo no sé de ese tema, si yo hablaría mi hijo no es suficiente, si yo tuviera un niño así con ese problema hay si recién podría decir” (G.F 11-11-19 H.N.H)

Este padre de familia por falta de información hace ver que no podría como explicar a sus hijos sobre este tema de la educación inclusiva y por ende hace que sus hijos no sepan cómo actuar frente a estas personas.

Hay familias que tiene como integrante a estas personas con habilidades especiales que han pasado por experiencia con sus hijos dentro del centro educativo inicial:

“Yo tengo una hermana con síndrome de Down y ya eso es de por vida, ya, mi hija si, a veces tiene vergüenza, cuando

vengo con las dos me voy para llevarle al colegio, mi hija a veces siente otra, un temor por qué, los niños mucho le molestan, y lo que tratan de decir, así discriminan. Ella se siente otra forma” (G.F11-11-19 E.S.G)

A partir de esta experiencia de la madre de familia con su hija, nos da por entender que dentro del centro educativo inicial se ve discriminación, ya que la niña siente vergüenza y el posible rechazo por sus compañeros por tener un familiar con problemas especiales.

3.2 Resultados de la categoría Intervención inclusiva

La intervención inclusiva se da en momentos donde se ve exclusión, discriminación, en la sociedad misma en nuestro día a día, en el centro educativo inicial, en casa, etc.

Durante el trabajo de investigación hemos podido observar que los momentos del desarrollo de la actividad enseñanza de aprendizaje, la profesora a podido respetar los ritmos y estilos de los niños:

En el desarrollo de la actividad de aprendizaje los niños terminan de realizar sus hojas de aplicación del tema de ordinalidad, empiezan a salir al recreo, pero 2 niños se quedan en el salón porque no terminaron de realizar sus hojas de aplicación, la profesora acompaña a rik y amir que logran terminar satisfactoriamente. (C.C 27-09-11)

Se observa la actitud de la profesora que no excluye a los niños que no llegan a terminar a tiempo sus hojas de aplicación, sino le da el tiempo y la atención de calidad a estos niños que requieren más atención, esto se ha corroborado en una entrevista:

“Atiendo a estos niños cuando no llegan a terminar sus trabajos de aprendizaje, yo me siento con ellos. Por decir Romel que tiene dificultad para aprender, retener, él es el que necesita más ayuda” (En.06-11-19 E.V.A)

La profesora da el tiempo de calidad que sea necesaria para poder atender a estos niños con dificultades, así como también hemos podido observar:

Frank Geray se le acerca a la profesora con su cuadernillo a decirle: Miss no puedo. La profesora le

responde: si puedes, crea tu cuento como haz hecho en la otra hoja. (C.C19-09-19)

Así mismo hemos observamos en otra ocasión:

Bayolet se acerca a leer su dibujo y no sabe cómo hacerlo que empieza a observar a todos lados y le dice a la profesora: no sé miss, la profesora le dice anda ve piensa como puedes hacerlo y luego vuelves, después que Rik termine de leer, se acerca Bayolet y lee con sus propias palabras y la profesora le dice, que hermoso, vez que puedes. (C.C4-10-19)

La profesora alienta a sus alumnos para que los niños puedan realizar satisfactoriamente sus trabajos y dando a entender que ellos también pueden igual que el resto de los niños.

Así como también la profesora durante el desarrollo de las actividades, hace presente valores como la humanidad.

“La profesora a pide a Yaritza que ayude y enseñe a rusbel. Yaritza le guía mientras rusbel realiza su trabajo: le pide que dibuje lo que desee, pero solo 5 cosas y rusbel dice: voy a dibujar ventanas, yaritza dice: ahora pon tú su número 5. Luego le dice cuántas cosas vas hacer?

Rusbel responde una manzana y luego yaritza se lo escribe el número 1.” (C.C25-10-19)

La niña sin algún reproche esta presta ayudar a Rusbel que tiene dificultad de lenguaje, Yaritza trata de entender lo que le dice y así guiarle en su hoja de aplicación.

Así como otros niños del salón intervienen en momentos donde se hace presente la exclusión o discriminación entre ellos como hemos podido observar

Mientras juegan amir y Brad, hacia un lado juega solo Thiago César y hacia el otro lado Rixel y le dice: hay que jugar porque estas solo. (C.C 15-11-19)

El compañerismo que se puede observar en estos niños, al momento de que observan de que sus compañeros juegan solos.

la profesora trata de dar información a los niños acerca de la educación inclusiva como se pudo corroborar en una entrevista,

Se les habla, se les dice que se les tiene que respetar, todos somos iguales, tenemos los mismos derechos, hace poco festejamos la semana de la educación inclusiva (ENT.06-11-19)

Se sabe que antes este tema de educación inclusiva no era tan escuchado en la sociedad así mismo en la educación, en este año el estado celebró la semana de la educación inclusiva donde la profesora pudo enriquecerles más sobre este tema en los niños. Así mismo, la comunidad que también lo integran los padres de familia tratan de informarse.

Yo como madre, le digo a mi hijo que se respeta a estas personas. (G.F11-11-19. R.A. F)

De alguna forma tratan de informar y educar para que puedan respetar a las demás personas con habilidades distintas.

Así mismo, también, otra madre de familia supo manifestar:

De inclusión esa parte que están llevando charlas a todos los colegios, puedan saber qué tipos, que trastornos tienen los niños, que no puedan aprender a respetarse, ellos también tienen un corazón, tiene un sentimiento, ellos también piensan todo lo que uno hace ellos entienden, ellas están tratando de llevar a todos lados para que las niñas por decir pueden incluir con sus discapacidades especiales (G.F11-11-19. R.A. F)

Como esta madre de familia pudo expresar que hay grupos que llevan charlas a los colegios así para que los alumnos y padres de familia puedan sensibilizarse e informarse sobre la educación inclusiva, ser partícipe y saber cómo poder intervenir en estos casos. así mismo saber respetar e incluir a estas personas con habilidades diferentes.

La profesora siempre está impartiendo estos valores dentro del aula como nos supo manifestar en la entrevista

“les enseñó a respetarse entre ellos, ayudarse, siempre recordándoles las normas de convivencia. Para poder convivir bien”. (ENT.06-11-19)

Ella al desarrollar recuerda las normas de convivencia dentro del aula, para que los niños aprendan a convivir en armonía y respetándose unos a otros.

3.3 Triangulación metodológica

3.1.1 Categoría de discriminación de rasgo

CUADERNO DE CAMPO	ENTREVISTA	GRUPO FOCAL	CONCLUSIÓN
Discriminación por rasgo físico, ya sea por dificultad de lenguaje, cómo lleva el cabello Discriminación por que llora.	algunos niños pierden la paciencia con estos niños con dificultad de habla y de aprendizaje	Vergüenza a que lo discriminen por tener un familiar con síndrome de Down. Ignorar el tema ya que en su familia no existe este tipo de problema	Por falta de información los padres de familia hacen que sus hijos no sepan cómo actuar ante los otros niños que tiene dificultad ya sea en el jardín o en la vida diaria

3.1.2 Categoría de intervención inclusiva

CUADERNO DE CAMPO	ENTREVISTA	GRUPO FOCAL	CONCLUSIÓN
-La profesora alienta a sus alumnos. -Interviene en momentos de conflictos. - fomenta valores para una convivencia armoniosa	La profesora ayuda a los niños con deficiencia dándoles tiempo de calidad Desarrolla e informa sobre la educación inclusiva a los niños.	Desconocen sobre el tema. conocen grupos que dan charlas sobre este tema y se tiene que respetar a estas personas que tienen dificultades	La profesora trata de desarrollar una educación inclusiva en la hora de la enseñanza aprendizaje.

IV. CONCLUSIÓN

1. En esta investigación se corrobora que por falta de información sobre la educación inclusiva hace que los padres de familia no sepan como educar y hablar a sus hijos ya que carecen de información y esto conlleva a una exclusión o discriminación dentro del aula que comparten con sus compañeros. Ya que al creer que educación inclusiva solo se trata de personas con discapacidad, sin embargo, sabemos que también se trata de personas con dificultad de lenguaje, personas con dificultad de aprendizaje entre otros problemas.
2. La profesora trata de impartir una educación inclusiva a la medida posible, ya que recién se puede saber que el estado está promoviendo sobre estos temas. La profesora imparte valores en los niños de respeto y humanización hacia estos compañeros que carecen dificultades de habla y aprendizaje, a la medida posible informa a los niños sobre este tema ya que en casa algunos padres ignoran sobre la educación inclusiva y no se les retroalimentan a los niños sobre este tema de la inclusión.

V. RECOMENDACIONES

1. A la directora de la institución educativa inicial Carmen Alto N°106 promover charlas y concientización sobre la educación inclusiva a los padres de familia
2. A las profesoras promover el compañerismo y el respeto entre los niños.
3. A seguir investigando sobre este tema ya que muchas personas carecen de información y las profesoras investigar más como se puede desarrollar más este tema en los niños menores de 5 años.

ANEXO





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**SOLICITO: PERMISO PARA EJECUTAR
EL PROYECTO DE TESIS**

DIRECTOR (A): MARÍA FLORES BAUTISTA DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA CARMEN ALTO N°106

POMACANCHARI ÑAUPA, LIZBETH
NICOLASA, con DNI N° 70051156,
domiciliado en la Asoc. Wari accopampa
MDLt-1, Estudiante del último ciclo de la
Escuela Profesional de Educación
Inicial de la Universidad Nacional San
Cristóbal de Huamanga, ante Usted con
el debido respeto me presento y
expongo:

Mediante el presente documento solicito el **PERMISO PARA EJECUTAR EL
PROYECTO DE TESIS** en el aula Conejo, el proyecto titulado "Educación
inclusiva en niños de 5 años", suplico acceder mi petición y ordenar a quien
corresponda por ser justa.

Sin otro particular agradeciendo anticipadamente.

Ayacucho, 20 de setiembre del 2019.



Lizbeth Nicolasa Pomacanchari Ñaupá

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL
FICHA DE CONTROL DE APLICACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

N°	ACTIVIDAD DESARROLLADA/TEMA TRATADO	RESPONSABLE	FECHA	FIRMA AUTORIDAD
1°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	19-09-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
2°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	29-09-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
3°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	27-09-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
4°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	04-10-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
5°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	11-10-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
6°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	25-10-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
7°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	28-10-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
8°	Entre vista A PROFUNDIDAD	Lizbeth Pomacanchari Naypa	06-11-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
9°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	08-11-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
10°	GRUPO FOCAL	Lizbeth Pomacanchari Naypa	11-11-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial
11°	Observación Participativa	Lizbeth Pomacanchari Naypa	15-11-2019	EMMA VASQUEZ AEDO Lic. Educación Inicial

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Calderón (2012). La educación inclusiva es nuestra tarea. Consultado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/viewFile/2505/2450>
15:19 h 10/08/2019

Defensoría del Pueblo (2007). Educación inclusiva: educación para toda supervisión de la política educativa para niños y niñas con discapacidad en escuelas regulares. Consultado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29886.pdf>
15:22h

LEÓN(2007) Qué es la educación. Consultado de: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf> 15:52h

Sin autor: la educación. Consultado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/didactica_general/1.pdf 16:27h

MINISTERIO DE EDUCACION (2007) La inclusión en la educación como hacerla realidad Consultado de: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/educacion_inclusiva_peru.pdf

ECHEITA ET AL (2008).Inclusión educativa. Consultado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55160201.pdf>

PARRA (2011).Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. Consultado de: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/Dialnet-EducacionInclusiva-5386258.pdf>

Mineduca (2017). Enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores. http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/GUIA_CONCEPTUAL/ANEXO13_EDUCACION_INCLUSIVA.pdf 17:33 h



EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, QUE SUSCRIBE,

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Trabajos de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario N° 039-2021-UNSCH-CU, a solicitud escrita de la interesada, se ha realizado el análisis, valoración y verificación del contenido de la tesis titulada: **EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARMEN ALTO N° 106**, presentado por la estudiante **Lizbeth Nicolasa POMACANCHARI ÑAUPA**, "sin depósito" en la **Escuela Profesional de Educación Inicial** y en segunda instancia "con depósito" de trabajo estándar en la Facultad de Ciencias de la Educación, con **resultado de informe final del software turnitin de 28% de índice de similitud, por tanto, aprobado**. Trabajo realizado por los profesores ordinarios Dr. Indalecio MUJICA BERMÚDEZ y Dr. Óscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ, adscritos del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas.

En consecuencia, estando al informe favorable de los profesores instructores de la primera y segunda instancia, designados con la Resolución de Consejo de Facultad N° 003-2021-FCE-CF, Resolución Decanal N° 020-2021-FCE-D y avalado por la directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, se expide la presente constancia para los fines que estime conveniente, a petición de parte con solicitud de fecha 29 de junio de 2023 y boleta de venta electrónica N° 005-00010188.

Se anexan el resultado final del reporte del software turnitin en cinco folios.

Ayacucho, 21 de agosto de 2023

c.c.: Archivo

GCA/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Dr. GUALBERTO CABANILLAS ALVARADO
DECANO (e)

Educación inclusiva en niños menores de 5 años de la institución educativa Carmen alto n° 106

por Lizbeth Nicolasa Pomacanchari Ñaupá

Fecha de entrega: 19-ago-2023 05:35a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2147922364

Nombre del archivo: Tesis_original_de_Lizbeth_Pomacanchari.pdf (2.04M)

Total de palabras: 9946

Total de caracteres: 53996

Educación inclusiva en niños menores de 5 años de la institución educativa Carmen alto n° 106

INFORME DE ORIGINALIDAD

28%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

25%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

15%

2

repositorio.uns.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

drejunin.gob.pe

Fuente de Internet

2%

4

revistas.um.es

Fuente de Internet

2%

5

bibliotecas.unsa.edu.pe

Fuente de Internet

2%

6

docplayer.es

Fuente de Internet

1%

7

www.slideshare.net

Fuente de Internet

1%

8

1library.co

Fuente de Internet

<1%

9	repositorio.uladech.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
10	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD	<1 %
	Trabajo del estudiante	
11	repositorio.unsch.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
12	repositoriodspace.unipamplona.edu.co	<1 %
	Fuente de Internet	
13	hdl.handle.net	<1 %
	Fuente de Internet	
14	libros.um.es	<1 %
	Fuente de Internet	
15	Submitted to Universidad Cuauhtemoc	<1 %
	Trabajo del estudiante	

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LA BACHILLER LIZBETH NICOLASA POMACANCHARI ÑAUPA, PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL – ARTES PLÁSTICAS.

En la ciudad de Ayacucho a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo a horas las once de la mañana, se reunieron en el auditorio “José María Arguedas” de la Facultad de Ciencias de la Educación, los miembros del jurado el Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní (Presidente), la Dra. Delia Ayala Esquivel, y la Mg. Erasilda Huamaní Fernández (Miembros), bajo la presidencia del primero de los nombrados con la finalidad de recepcionar la sustentación de Tesis Titulada: **EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARMEN ALTO N° 106**, presentada por la Bachiller en Ciencias de la Educación alumna **LIZBETH NICOLASA POMACANCHARI ÑAUPA**, para obtener el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial – Artes Plásticas.

Seguidamente, constatado el quórum de Reglamento por invocación del presidente del Jurado, el secretario dio lectura al expediente presentado por la recurrente, acto seguido el Presidente del Jurado invitó a la aspirante al Título a exponer su tesis, finalizada la exposición los miembros del jurado proceden a formular las preguntas, las mismas que fueron absueltas por la sustentante en forma satisfactoria, a continuación previa deliberación en privado, ha obtenido un promedio de la nota aprobatoria de DIECISÉIS (16).

Siendo a horas la una con quince minutos de la tarde, se dio por concluido este acto académico. En fe de lo cual firmaron los miembros del jurado, el Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní (Presidente), la Dra. Delia Ayala Esquivel y la Mg. Erasilda Huamaní Fernández (Miembros).

Es todo cuanto transcribo, para conocimiento y demás fines.

Ayacucho, 25 de enero de 2024.

Registro N° 243-2024
Recibo de Tesorería N° 005 - 00020693
Libro N° 04, folios 322 y 323
VRTH/acc.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DE VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO